DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12512
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5205263

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Laura Ángela González Ortiz				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
CAT	11	**MOVIL:**	11	
FECHA:	06 de noviembre de 2018	**HORA:**	1:00 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Cra 17A No. 80C - 78 Sur (P1) Cra 17A No. 80C - 72 Sur (P2) Cra 17A No. 80C - 84 Sur (P3) Cra 17Bis No. 80C - 75 Sur (P4)	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**	X_1: 92922 Y_1: 93215 X_2: 92931 Y_2: 93208 X_3: 92934 Y_3: 93214 X_4: 92944 Y_4: 93207 X_5: 92952 Y_5: 93219 X_6: 92931 Y_6: 93230
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Los Duques	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	72 m^2
UPZ:	68 – El Tesoro	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	90
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar	**FAMILIAS** 2 **ADULTOS** 79 **MENORES** 11	
CHIP:	AAA0028HOOM (P1) AAA0028HOPA (P2) AAA0028HONX (P3) AAA0171XTDE (P4)	**PREDIOS EVALUADOS**	4
AREA INSPECCIONADA	395 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-32226

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

En el presente Diagnóstico se evalúan la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de edificaciones ante cargas normales de servicio, y de taludes y estructuras de contención bajo condiciones actuales y considerando solicitaciones de tipo estático; la evaluación del comportamiento ante cargas dinámicas no está incluida dentro

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

del alcance de la inspección visual, de manera que, el comportamiento de las estructuras evaluadas y del terreno ante solicitaciones dinámicas (sismos) es incierto.

4. ADVERTENCIAS

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Antes de realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Incendio estructural.

6. LOCALIZACIÓN

En el presente documento los predios visitados se referencian como se indica en la Tabla 1.

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios P1 a P4.

Predio	Dirección	CHIP
P1	Cra 17A No. 80C - 78 Sur	AAA0028HOOM
P2	Cra 17A No. 80C - 72 Sur	AAA0028HOPA
P3	Cra 17A No. 80C - 84 Sur	AAA0028HONX
P4	Cra 17Bis No. 80C - 75 Sur	AAA0171XTDE

La Figura 1 presenta la ubicación de los predios P1 a P4 en el barrio Los Duques de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

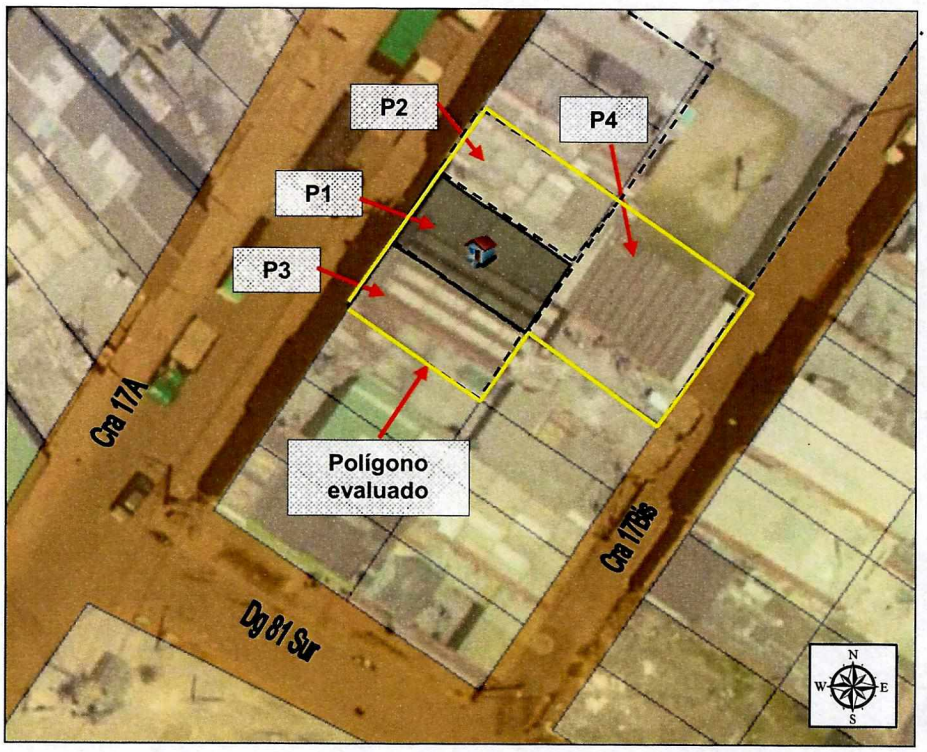


Figura 1. Ubicación de los predios P1 a P4 en el barrio Los Duques de la Localidad de Ciudad Bolívar.

7. ANTECEDENTES:

El barrio Los Duques de la localidad Ciudad Bolívar, donde se localizan los predios evaluados, fue legalizado mediante el acto administrativo 1126 de 18 de diciembre de 1996, emitido por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno. La resolución de legalización contiene las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, para tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el Barrio.

El mapa de amenaza por remoción en masa del Decreto 190 de 2004, actualizado por la Resolución 0751 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, indica que el predio visitado presenta categorización de amenaza media por movimientos en masa, la cual no genera restricción para ocupación o desarrollo urbano.

8. DESCRIPCIÓN

En el predio P1 se emplaza una edificación de (1) un nivel donde funciona una fábrica de colchones, construida en mampostería de arcilla cocida parcialmente confinada y cubierta en tejas plásticas y de zinc apoyadas sobre elementos de metálicos y de madera, que a su vez se apoyan sobre los muros perimetrales de la edificación (ver Fotografía 1). El 08 de noviembre de 2018 se presentó un incendio en este predio posiblemente debido a un corto circuito; en el predio P1 esta situación generó el colapso de aproximadamente el 60% de la cubierta y el desprendimiento de aproximadamente 1m^2 de mampostería del muro perimetral del costado sur de la edificación (ver Fotografías 2 y 3). El 40% restante de la cubierta ubicado en la parte posterior del predio quedo

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453495
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

BOGOTÁ MEJOR

en pie, pero se observan algunos daños en los elementos de metálicos y de madera que sostienen las tejas causados por las altas temperaturas (ver Fotografía 4).

Se realizó la inspección visual de los predios P2 a P4 ubicados en el perímetro de la fábrica de colchones: el predio P2 corresponde a una vivienda de (2) dos niveles, aunque ya están construidos los muros para levantar el tercer nivel. La vivienda está construida en mampostería parcialmente confinada, losa de entrepiso en bloquelón y losa de cubierta posiblemente elaborada en concreto reforzado (ver Fotografías 5 y 6). El incendio genero una grieta vertical de aproximadamente 3 mm de abertura en la esquina noroccidental del segundo nivel de este predio, sin afectar ningún otro elemento estructural o no estructural (ver Fotografía 6).

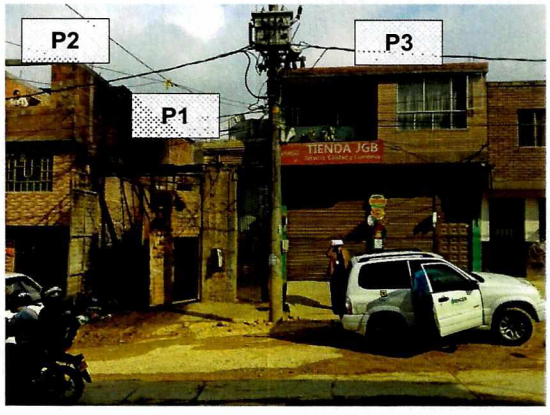
En el predio P3 se emplaza una edificación de (2) niveles construido en mampostería simple, al que no se puedo acceder porque nadie se encontraba en el momento de la visita técnica; sin embargo, con base en la inspección visual realizada desde el exterior no se identificaron afectaciones (ver Fotografías 7 y 8). En el predio P4 se encuentra una edificación de (1) un nivel en mampostería simple y cubierta en tejas plásticas y de asbesto cemento, donde funciona una biblioteca pública, esta estructura no se vio afectada por la conflagración ocurrida en el predio P1.

La Empresa de Energía CODENSA y Gas Natural S.A hicieron presencia en el evento donde para evaluar los daños causados por el incendio.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Incendio posiblemente causado por corto circuito.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografía 1. Vista exterior de los predios P1 a P3.



Fotografía 2. Vista interior del predio P1. Colapso parcial de la cubierta.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

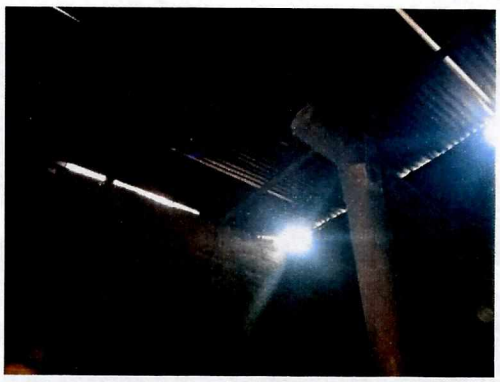
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

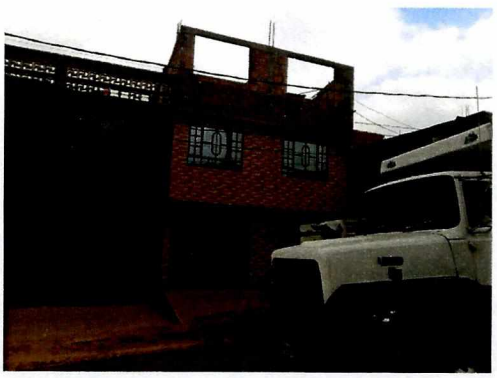
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



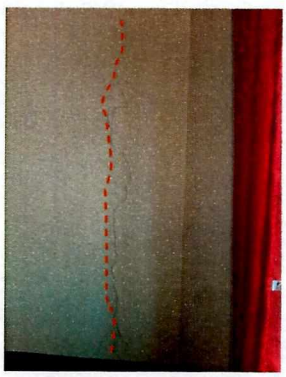
Fotografía 3. Desprendimiento de mampuestos en el muro perimetral del costado sur.



Fotografía 4. Vista de la cubierta de la parte posterior del predio.



Fotografía 5. Vista del predio P2.



Fotografía 6. Daños en el predio P2. Esquina noroccidental del segundo nivel.





Fotografía 7 y 8. Vista del predio P4. Instalaciones de la biblioteca pública.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (Dato tomado en campo)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
P1	Cra 17A No. 80C - 78 Sur	Giovanny Marentes	Edificación	Residencial	1	Severos
P2	Cra 17A No. 80C - 72 Sur	Jazmín Edith Olaya	Edificación	Residencial	2	Leves
P3	Cra 17A No. 80C - 84 Sur	-----	Edificación	Residencial	2	-----
P4	Cra 17Bis No. 80C - 75 Sur	Martha Sierra	Edificación	Educativa	1	Ninguno

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posible colapso de la estructura de cubierta ubicada en la parte posterior del predio P1, debido a los daños generados por el incendio.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de los predios P1 a P4 ubicados en el barrio Los Duques de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Restricción de uso temporal y preventiva del predio P1:

Tabla 3: Recomendaciones emitidas en atención al Evento SIRE de la referencia.

No.	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	DIRECCIÓN	TIPO
2276	06-11-2018	Giovanny Marentes	Cra 17A No. 80C - 78 Sur	Restricción

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda ubicada en el predio P1 (Cra 17A No. 80C - 78 Sur), **se encuentran comprometidas** ante cargas normales de servicio debido a los daños generados por la conflagración

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las edificaciones ubicadas en los predios P2 (Cra 17A No. 80C - 72 Sur) y P4 (Cra 17Bis No. 80C - 75 Sur), **no se encuentran comprometidas** ante cargas normales de servicio.

- No es posible concluir sobre la estabilidad y habitabilidad de la edificación emplaza en el predio P3 (Cra 17A No. 80C - 84 Sur), debido a que no fue posible acceder a ella; sin embargo, durante la inspección visual realizada desde el exterior no se identificaron afectaciones

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio P1, (Cra 17A No. 80C - 78 Sur), acatar la restricción de uso de la edificación allí emplazada, emitida mediante Formato No. 2276 del 06 de noviembre de 2018, hasta tanto

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección.

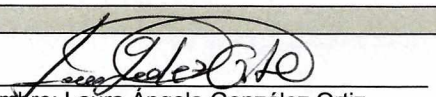
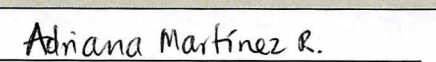
se adelanten las acciones de limpieza de escombros y se garanticen la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de la misma.

- Al responsable y/o responsables del predio P1, (Cra 17A No. 80C - 78 Sur), adelantar acciones de reparación de la edificación afectada por el incendio, con el fin de garantizar la seguridad del inmueble durante su vida útil. Lo anterior con el apoyo de personal idóneo y garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Al responsable y/o responsables del predio P1, (Cra 17A No. 80C - 78 Sur), realizar las reparaciones de los daños causados por el incendio en la vivienda del predio P2 (Cra 17A No. 80C - 72 Sur). . Lo anterior con el apoyo de personal idóneo y garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos .

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde sus respectivas competencias, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:  Nombre: Laura Ángela González Ortiz Profesión: Ingeniera Civil Magíster en Ingeniería - Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:  Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,